

**INFORME DE ACTIVIDADES
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2011**

I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 125, párrafo 1, inciso m), 136, párrafo 1, inciso d) y 147, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005, la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el “Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales”, con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

II. Informe de actividades de las juntas locales y distritales ejecutivas correspondientes al mes de marzo de 2011:

En el mes de marzo se reporta que las 32 juntas locales ejecutivas cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Respecto al cumplimiento de las juntas distritales ejecutivas, 297 de las 300 enviaron su informe, las juntas ejecutivas distritales que no lo hicieron se enlistan a continuación:

No.	Estado	Distrito	Cabecera
13	Hidalgo	07	Tepeapulco
22	Querétaro	02	San Juan del Río
23	Quintana Roo	03	Cancún
Total: 3			

II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Guerrero, Michoacán, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas informan que se continúa con la difusión (entrevistas de radio, comunicados de prensa), para la actualización del Padrón Electoral, de registros de aquellos ciudadanos que aún cuentan con la Credencial para Votar con recuadro "03" y "09";
- La Junta Local en Baja California informa que el día 23 de marzo, se impartió un Taller del Programa de Reseccionamiento, a los integrantes de la Comisión Local de Vigilancia (CLV), asistieron la Vocal Secretario y Encargada de la Vocalía Ejecutiva, el Vocal del Registro Federal de Electores (VRFE), el Vocal de Organización Electoral (VOE), el Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis (JOSA) y el Jefe de Oficina de Cartografía Electoral (JOCE) de la Junta Local Ejecutiva. Así como los representantes de los partidos políticos Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido del Trabajo (PT) y Partido Nueva Alianza (PNA);
- La Junta Local en Baja California Sur informa que las juntas distritales ejecutivas iniciaron la segunda etapa de la Verificación Nacional Muestral 2011 (VNM). Asimismo, se realizó el retiro de credenciales en estricto apego al artículo 199 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE);
- La Junta Local en Campeche informa que se han estado supervisando los 11 Módulos de Atención Ciudadana (MAC's) que fueron autorizados para la Campaña Anual Permanente (CAP) de actualización del Padrón Electoral, tanto por los integrantes de esa Junta Local, como por la estructura estatal de la Vocalía del Registro Federal de Electores (RFE), a fin de verificar el apego a la Normatividad en los procedimientos que desarrollan los funcionarios de dichos módulos;
- La Junta Local en Chiapas informa que en coordinación con las juntas distritales ejecutivas y en seguimiento al Plan Estratégico 2010-2012 del RFE y en relación al oficio No. COC/2182/11, mediante el cual la Coordinación de Operación en Campo, solicitó información (croquis, fotos del inmueble) de los MAC's fijos que fueron seleccionados en la primera fase para su remodelación e inicio del proceso de licitación, con fecha 25 de marzo;
- La Junta Local en Chihuahua informa que se entregó a los ciudadanos el tercer aviso para que recogieran su credencial de conformidad con el numeral 5 del artículo 180 del COFIPE. Se les presentó a los partidos políticos el escenario final

con motivo del reseccionamiento para que estuvieran en condiciones de generar sus propuestas. Se impartió un curso taller a los representantes partidistas acreditados ante la Comisión local y Distrital de Vigilancia a fin de transmitirles los conocimientos técnicos;

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 17 de marzo de 2011, el Vocal Estatal del RFE y la Coordinadora Estatal del Registro Civil, sostuvieron una reunión de trabajo para conocer los avances de la captura de los registros de defunción en medio magnético, en el marco del Convenio celebrado el día 6 de septiembre de 2010 con el Gobierno del Estado, para depurar los registros de defunciones del Padrón Electoral. Se estipuló el Convenio de Apoyo y Colaboración, formalizando la entrega el día 18 de marzo de 2011, mediante oficio No. VE/VRFE.-0106/2011, en los términos de aceptación manifestados por la autoridad municipal, llevándose a cabo la elección el domingo 20 de marzo de 2011. El día 24 de marzo de 2011, el Presidente Municipal de Zitlala, Gro., informó vía telefónica que la elección de comisario municipal se celebró sin contratiempo alguno, siendo relevante el uso del listado proporcionado por el IFE, reconociendo su apoyo para realizar la elección;
- La Junta Local en Hidalgo informa que fue remitido a la Presidencia del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, un tanto original del Anexo Técnico Número Diez al Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del RFE, así como un tanto original de su respectivo Anexo Financiero, debidamente rubricados por las autoridades de ambos órganos electorales;
- La Junta Local en Jalisco informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo con el C. Francisco López Carrillo, Director General de la Comisión Estatal Indígena, para tratar asuntos relacionados con la visita de los MAC's a la región norte del Estado, llamada comunidad Wirárika. Asimismo, se realizó una reunión con el maestro Jesús Pablo Barajas, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el Estado, con el propósito de precisar los términos de los anexos técnico y financiero, relacionados con los compromisos institucionales para la revisión y verificación del registro de los 134,000 ciudadanos que se manifestaron a favor de la iniciativa popular promovida por la organización ciudadana denominada "Mexicanos por la vida de todos". Por otra parte, el día 10 de marzo, se concedió una entrevista en Radio W 1070, al periodista Samuel Echevarría, para informar a la ciudadanía sobre la destrucción de la Credencial para Votar con recuadro 03 y las de Pérdida de vigencia;

- La Junta Local en el Estado de México informa que se continúa con la coordinación y supervisión de los trabajos derivados del Convenio de Apoyo y Colaboración y Anexo Técnico suscritos entre el IFE y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en materia del Registro Federal de Electores para el Proceso Electoral Local, destacando para el mes de marzo, la Muestra de Ciudadanos Empadronados de la Verificación Muestral al Padrón Electoral. Asimismo, se concluyó al 100% la captura de las Notificaciones del Tercer Aviso Ciudadano, mediante el Sistema de Seguimiento y Formulación de Avisos Ciudadanos 2010-2011;
- La Junta Local en Nayarit informa que con fecha 7 de marzo, se remitió al Gobernador Constitucional del Estado, un ejemplar debidamente firmado por las autoridades del IFE del Convenio de Apoyo y Colaboración que celebraron el Instituto y el Gobierno de Nayarit, cuyo objeto consiste en que el Gobierno acepte la Credencial para Votar que expide el IFE a los ciudadanos, como medio de identificación personal para realizar trámites y gestiones, hasta el día 4 de julio de 2011. Asimismo, del día 21 de febrero al 5 de marzo de 2011, se elaboraron los escenarios de reseccionamiento de las 8 secciones en la Vocalía Distrital 02. Por otra parte, el día 8 de marzo de 2011 se llevó a cabo el curso-taller para el uso del sistema de reseccionamiento en la Vocalía Distrital 02 y entrega de insumos a partidos políticos. Además, en el periodo que corresponde del 9 al 15 de marzo de 2011, se estableció para que los representantes partidistas elaboraran las adecuaciones a los escenarios de reseccionamiento propuestos por la Vocalía Distrital 02. Finalmente, el día 16 de marzo se llevó a cabo la evaluación y visto bueno de los escenarios de reseccionamiento en la Comisión Distrital de Vigilancia;
- La Junta Local en Nuevo León informa que la vocalía Local del RFE llevó a cabo diversos recorridos de supervisión a los MAC's ubicados en los municipios de Bustamante y de Juárez, N.L.;
- La Junta Local en Oaxaca informa que los vocales distritales del RFE, el día 14 de marzo de 2011, concurren a una reunión de trabajo presidida por el licenciado Diódoro Constantino Ramírez Aragón, Vocal Local del RFE, para tratar asuntos relativos a la operatividad de los módulos de atención ciudadana y entrega de documentación para el envío de CECYRD. Asimismo, los vocales de la 05 Junta Distrital Ejecutiva asistieron a una reunión al Palacio Municipal de Ciudad Ixtepec, Oaxaca, con el Presidente Municipal, para presentar el calendario de módulos del RFE y solicitar el apoyo para su difusión y seguridad del personal del IFE;

- La Junta Local en Tabasco informa que la 06 Junta Distrital Ejecutiva ha dado seguimiento a los trabajos de Atención Ciudadana en los MAC's correspondientes, respecto de la cobertura de la Campaña Anual Permanente;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se atiende el cumplimiento a la capacitación correspondiente y al operativo de campo, de acuerdo al cronograma que se tiene establecido en el Manual del Segundo Recorrido Cartográfico de la Verificación Nacional Muestral 2011 (VNM), recibido de la Dirección de Cartografía Electoral a través del servidor;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se dio comienzo a las actividades de la Verificación Nacional Muestral, con trabajos de Cartografía Electoral y Depuración al Padrón Electoral en esa entidad;
- La Junta Local en Yucatán informa que con fecha 24 de marzo, se envió al abogado Fernando Javier Bolio Vales, Presidente del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, el Proyecto de Anexo Financiero para la operación de 8 MAC's móviles con dos estaciones de trabajo, reforzamiento para dos módulos de actividades de doble turno por un periodo de seis y medio meses, recursos para personal de supervisión de las comisiones Local y distritales de Vigilancia y Partidos Políticos, así como figuras de apoyo, dos supervisores de actualización al Padrón Electoral, dos supervisores de depuración al Padrón Electoral y un técnico RM por un monto de \$3'325,447.50 pesos.

II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, informan que de conformidad a los requerimientos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), se han entregado los materiales y pautas a los concesionarios y permisionarios conteniendo promocionales de radio y de los canales de televisión en esas entidades;
- Las juntas locales en Baja California, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo y Quintana Roo, informan que se efectuó la verificación domiciliaria de las delegaciones que solicitaron su registro como Agrupación Política Nacional (APN's) en su respectivo Estado;
- Las juntas locales en el Distrito Federal, Guerrero, Hidalgo, México y Veracruz, informan que derivado de los acuerdos del Consejo General CG41/2011 y

CG/42/2011, se concertó la publicación del *“Catálogo de las Estaciones de Radio y Canales de Televisión para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 del Estado de México”*, en las respectivas Gacetas Oficiales de Gobierno de esas entidades federativas;

- La Junta Local en Baja California Sur informa que los Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM's) operan de manera normal. En los casos de reprogramaciones, éstas se cumplieron conforme al Acuerdo CG677/2009 de lo que se dio cuenta a la DEPPP de manera semanal;
- La Junta Local en Colima informa que el día 18 de marzo, se envió a la DEPPP, información relacionada con la capacitación impartida por la empresa “Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.” a los monitoristas adscritos a las juntas distritales ejecutivas, del 28 de abril y el 30 de septiembre del año 2009, respecto al Informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública 2009;
- La Junta Local en Chiapas informa que en cumplimiento a lo instruido mediante oficio No. DEPPP/STCRT/1000/2011, relacionado con la medida cautelar dictada dentro del expediente No. SCG/PE/PRD/CG/018/2011, por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto, a fin de notificar la suspensión inmediata de la transmisión de los promocionales alusivos al Sexto Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, se solicitó a las juntas distritales 09 y 12 efectuar la notificación del acuerdo cautelar a los canales de televisión XHGK-TV Canal 4 Tapachula y XHDY-TV Canal 5 Tuxtla;
- La Junta Local en Jalisco informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo con los concesionarios de las emisoras ubicadas en Autlán de Navarro, en la que se precisaron las atribuciones y obligaciones del Instituto y de los concesionarios, en materia de radio y televisión, definiendo líneas de acción que les permitirán trabajar de manera coordinada en los asuntos de la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión en materia político electoral; tanto en el periodo ordinario, como en proceso electoral;
- La Junta Local en el Estado de México informa que el día 16 de marzo de 2011, en atención a las instrucciones del Secretario Ejecutivo, según oficio No. SE/243/2011, se entregó al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y al Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) el Acuerdo del Consejo General CG44/2011, por el que se asignan tiempos en radio y televisión a las autoridades electorales, para el cumplimiento del Proceso Electoral Local. Asimismo, el día 25 de marzo, se llevó a cabo la tercera reunión de trabajo relativa al Sistema de Administración de Tiempos del Estado en Radio y Televisión (SIATE), con los vocales ejecutivos de las juntas

distritales ejecutivas 03, 05,18, 23, 27, 31, 33, 35, 38, 39 y 40; vocales secretarios de las juntas distritales ejecutivas 06 y 26 y el Supervisor Estatal de los CEVEM's , con el propósito de instruir y coordinar las acciones derivadas por omisiones, fallas técnicas y reprogramaciones de los mensajes y promocionales de los partidos políticos autoridades electorales en el marco del Proceso Electoral Local, para los periodos de precampañas, campañas e intercampañas; así como para la inmediata notificación de las medidas cautelares según resolución SUP-RAP-37-2011 emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;

- La Junta Local en Nayarit informa que en atención al oficio No. DEPPP/STCRT/771/2011 de la DEPPP, se remitió al Consejero Presidente del Instituto Estatal en el Estado de Nayarit, el Acuerdo ACRT/007/2011 del Comité de Radio y Televisión del IFE por el que se modifica el “Acuerdo del Comité de Radio y Televisión en el que se aprueba el modelo de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante la precampaña y la campaña del Proceso Electoral Local 2011 en el Estado” identificado con el No. ACRT/006/2011 con motivo del registro de coaliciones totales ante el Instituto Estatal Electoral de Nayarit;
- La Junta Local en Nuevo León informa que se coordinó y supervisó la visita a esa Junta Local del personal de Radio Nuevo León, donde se les proyectó una presentación de cómo está constituido el Centro de Monitoreo, así como un plática de índole legal en cuanto a los tiempos de cumplimiento y para finalizar se les mostró las instalaciones del CEVEM;
- La Junta Local en Sonora informa que se han estado recibiendo de emisoras de radio en el Estado, oficios de reposición y reprogramación por fallas técnicas, se han estado enviando a la DEPPP y se ha estado verificando por los CEVEM's su transmisión; se enviaron los miércoles de cada semana los reportes semanales recibidos de las reprogramaciones y se envió el reporte mensual concentrado de todos los oficios de reprogramación;
- La Junta Local en Tabasco informa que se instruyó al Vocal Local Secretario para que atendiera el oficio No. DEPPP/0420/2011, relacionado con la asignación de las franquicias telegráficas expedidas a los vocales ejecutivos y secretarios de juntas Local y distritales ejecutivas. Asimismo, se dio seguimiento al caso de la emisora XHEMZ-FM 99.9 Oye, ubicada en el municipio de Emiliano Zapata, la cual no es captada por el CEVEM estatal, pero sí es captada por el CEVEM 18 de Palenque, Chiapas;

- La Junta Local en Tamaulipas informa que mediante correo de fecha 4 de marzo se remitió al departamento de evaluación y cobertura de señales de la Subdirección de Infraestructura Tecnológica el Censo de Calidad de Señales, Sintonizadores y memoria fotográfica de las antenas de los CEVEM's;
- La Junta Local en Yucatán informa que se continúan recibiendo comunicados procedentes de las emisoras del Grupo Rivas, Grupo SIPSE, Sistema Rasa, Sistema Tele Yucatán, Grupo Formula, Radio Ecológica, Radio UADY y/o Radio Digital, que reportan omisión de material dentro de su programación habitual, lo cual se informa oportunamente al área de interés de la DEPPP y también a la supervisión de los CEVEM's de esa entidad, para su respectiva verificación y monitoreo.

II.3 Organización Electoral:

- La Junta Local en Baja California informa que para efectos de la actualización del Directorio de autoridades y partidos políticos, se envió al Vocal de Organización Electoral copia simple del oficio suscrito por el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, notificando la integración de dicho Comité y la asignación de Secretarías y Comisiones de Trabajo;
- La Junta Local en Baja California Sur informa que en la Junta Distrital Ejecutiva 02, se llevó a cabo una reunión de trabajo con directivos del Instituto Tecnológico de La Paz y con la Benemérita Escuela Normal Urbana "Domingo Carballo Félix", con el objeto de definir las fechas y logística para la realización del ejercicio para la difusión de la boleta electrónica, estableciéndose los días 13 y 15 de abril del presente año, respectivamente, como fecha para la realización del ejercicio;
- La Junta Local en Campeche informa que se coordinó la captura de la información en los Sistemas de la Red-IFE, en materia de Organización Electoral (OE);
- La Junta Local en Chihuahua informa que se generaron propuestas para la integración del programa de trabajo en el marco del plan estratégico del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero;
- La Junta Local en Durango informa que se realizó un estudio comparativo sobre el número de habitantes por municipio en la entidad, según cifras del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010; así como el incremento o decremento de la población entre 2005 y 2010;

- La Junta Local en Guerrero informa que con la finalidad de realizar actividades preparatorias enfocadas al Proceso Electoral coincidente 2012, para la renovación del Congreso del Estado, Ayuntamientos y Regidurías, tal como lo establece la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; la Junta Local elaboró un análisis de las casillas especiales instaladas durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2011, así como de las casillas especiales instaladas en los procesos de 1999-2000 y 2005-2006. Lo anterior con la finalidad de constatar el número de ciudadanos que votaron durante la elección y así saber si las boletas fueron suficientes o insuficientes;
- La Junta Local en Hidalgo informa que de acuerdo a las indicaciones emitidas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), relacionadas con la aprobación y operación de los Mecanismos de Recolección de los Paquetes Electorales al Término de la Jornada Electoral, se remitieron las observaciones correspondientes realizadas por los vocales Local y distritales de Organización Electoral;
- La Junta Local en Jalisco informa que con la colaboración y participación de personal de las juntas distritales ejecutivas, se realizaron las jornadas ciudadanas, con la consulta convocada por la organización denominada “Gran Alianza por Jalisco”; en los siguientes municipios de Jalisco: San Marcos, Tequila, Tala, Cihuatlán, Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Tuxpan, Ciudad Guzmán, Zacoalco de Torres, Puerto Vallarta, Cabo Corriente y Tomatlán, jornadas en las que se utilizó la Boleta Electrónica del Instituto Federal Electoral;
- La Junta Local en Puebla informa que el día 15 de marzo de 2011, se abrió la bodega electoral estatal, en atención al oficio No. DC/SAP/0366/2011, signado por el licenciado Luis Alberto Hernández Moreno, Director de lo Contencioso de la Dirección Jurídica, y derivado de la petición formulada mediante oficio No. 2856/DGAPCPMDE/FEPADE/2010, suscrito por el licenciado De’Russbell Vizcaya Peláez, Agente del Ministerio Público de la Federación, extrayendo y certificando la Lista Nominal de Electores con Fotografía, relacionada con el Proceso Electoral Federal 2005-2006, donde apareció el registro del C. Hernández Silva Juan, con clave de elector HRSLJN63111821H001, perteneciente a la sección 1404, Localidad 0001, correspondiente al 06 Distrito;
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 10 de marzo, el Vocal Local de OE instruyó a sus homólogos distritales sobre la actualización de la Carpeta de

Información Básica Distrital, tomando en consideración los datos recién publicados por el INEGI del Censo de Población y Vivienda 2010;

- La Junta Local en Tabasco informa que el día 23 de marzo, en compañía de los vocales locales y ejecutivos distritales se llevó a cabo una reunión de trabajo, donde se trataron los siguientes puntos: “Taller de Planeación Estratégica”, realizado en la Ciudad de México: Modificaciones al Calendario Anual de Actividades 2011, aprobado por la Junta General Ejecutiva, el día 25 de febrero de 2011; Nueva asignación de actividades y metas para la Evaluación Anual del Desempeño 2011; Renovación de la Credencial para Votar con recuadro “09”; Plan Estratégico del “Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero”; Presentación de la Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México; Aspectos presupuestales generales para juntas Local y distritales y en materia del Registro Federal de Electores;

II.4 Servicio Profesional Electoral:

- La Junta Local en Baja California Sur informa que en la Junta Distrital Ejecutiva 01, se notificó a la Vocal Secretario y al Vocal Ejecutivo la conclusión de su encargo, a partir del día 16 de abril; de igual manera se notificó al encargado de la Vocalía del Registro Federal de Electores la conclusión de su encargo en virtud del cambio de adscripción del nuevo vocal a la Junta. Asimismo, en la Junta Distrital Ejecutiva 02 se recibió el comunicado de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) mediante el cual el C. Benito Álvarez Ojinaga, quien ocupaba temporalmente el cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica concluye la ocupación del mismo, a partir del día 15 de abril del presente año;
- La Junta Local en Campeche informa que el licenciado Bartolo Estrada Campechano, Vocal Ejecutivo del Distrito 02 en Ciudad del Carmen, presentó su renuncia al cargo que ostentaba, con efectos a partir del 31 de marzo del presente año. Asimismo, el licenciado Anastasio Ocampo Amante, recibió su cambio de adscripción al Estado de Oaxaca, vía concurso de oposición;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que se recibió la readscripción de la licenciada Blanca Patricia Román Faureno, Vocal del Registro Federal de Electores en la 06 Junta Distrital con cabecera en Mante, Tamps., a la 11 Junta Distrital Ejecutiva en Guadalajara, Jalisco;
- La Junta Local en Tlaxcala informa que con oficio No. VS/JLTLX/582/2011, de fecha 25 de marzo de 2011, se envió a la DESPE el listado debidamente

requisitado del acuse de recibo de la circular No. DESPE/007/2011, de fecha 2 de marzo de 2011, por la que se informa a los Miembros del Servicio Profesional Electoral sobre el derecho que tienen para optar por mantenerse en el anterior esquema de promociones, o migrar al nuevo modelo de promoción en la estructura de rangos.

II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Guerrero, México, Michoacán, Nayarit, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán, informan que se desarrollan actividades con motivo del Modelo de Educación para la Participación Democrática;
- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur y Nuevo León, informan que se llevaron a cabo las actividades de seguimiento al Taller “Semillas de Ciudadanía” que se viene desarrollando en coordinación con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE);
- Las juntas locales en Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, informan que se llevan a cabo las actividades vinculadas con la socialización de la “Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México (ENEC) 2011-2015”;
- La Junta Local en Baja California informa que el día 9 de marzo, a efecto de conmemorar el Día Internacional de la Mujer, la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Estado de Baja California en coordinación con las Mujeres Empresarias de Coparmex-Mexicali, organizaron un panel denominado: “La Mujer en el Siglo XXI”, mismo que tuvo lugar en el auditorio del Centro de Enseñanza Técnica y Superior Universidad (CETYS Universidad);
- La Junta Local en Chihuahua informa que hicieron contacto con la representante de SEDESOL para iniciar los preparativos y logística del evento denominado “La Feria Vivir Mejor”, en que habrán de participar las cuatro juntas distritales ejecutivas de Ciudad Juárez;
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que con fecha 3 de marzo del año que transcurre, las juntas distritales ejecutivas de esa entidad concluyeron los trabajos de captura de la actividad “Participar en la recuperación de información de la Lista Nominal utilizada en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009,

para integrar un sistema de información estadístico sobre participación electoral”. A fin de dar seguimiento a dicha actividad, la Vocalía Local del ramo realizó actividades de supervisión y verificación de la captura en cada una de las juntas distritales ejecutivas;

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 14 de marzo de 2011, derivado del Convenio de Apoyo y Colaboración vigente con la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG), se recibió a un grupo de estudiantes de la Unidad Académica de Derecho de la UAG, que prestarán su Servicio Social en las diferentes áreas de la Junta Local Ejecutiva, brindándoles información respecto a las actividades inherentes al IFE y a la actividad específica para desarrollar el Proyecto FODA con un análisis comparativo del COFIPE. El grupo está bajo la coordinación de la Vocal Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica y fueron asignados a áreas específicas como la Vocalía de Organización Electoral, del Secretario y área Jurídica;
- La Junta Local en Hidalgo informa que se llevó a cabo un curso de capacitación “Articulando una Red Juvenil de Contraloría Social; Construyendo una Ciudadanía activa”, el cual se organizó de manera conjunta con la Organización de la Sociedad Civil denominada, “Red Juvenil de Contraloría Social y de Equidad de Género”. Biofutura A. C., Fundación Arturo Herrera Cabañas A. C., Red Unida de Organizaciones Civiles, Analogía A. C., Colectivo Cultural A. C., Red de Mujeres Vida del Valle del Mezquital REMUNE A.C, ACUDIS. A.C.;
- La Junta Local en Jalisco informa que se impartió una conferencia con el tema: “La Democracia Participativa en las Zonas Marginadas”, a los alumnos del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara en el municipio de Colotlán, Jalisco;
- La Junta Local en Morelos informa que se llevó a cabo una reunión de trabajo en el salón de usos múltiples de esa Junta, en la que se contó con la presencia del maestro Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), así como de la maestra María Elena Cornejo Esparza, Directora de Capacitación Electoral de la DECEYEC, en dicha reunión se llevó a cabo la presentación de la propuesta de “Capacitación en línea para funcionarios de casilla del Proceso Electoral Federal 2011-2012”, así como del “Maratón del conocimiento de Cultura Democrática dirigido a jóvenes de nivel medio superior”;
- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 25 de marzo de 2011, se llevó a cabo la elección del “10º nombramiento del difusor estatal de los derechos de la niñez

2011-2012”, utilizando el modelo de “boleta electrónica”, resultando ganadora la niña Magaly Arenas Jiménez, del Municipio de San Juan Bautista Cuicatlán, evento en el que el Instituto entregó 4 obsequios, a los tres primeros lugares y al niño difusor saliente;

- La Junta Local en Veracruz informa que el día 25 de marzo de 2011, se firmó un convenio con la Universidad del Istmo, asistiendo como testigo de honor el Consejero Electoral, doctor Benito Nacif Hernández.

II.6 Administración:

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que el día 23 de marzo, se visitó el inmueble propuesto por los vocales de la 03 Junta Distrital Ejecutiva para reubicar las oficinas del órgano subdelegacional con el fin de verificar su viabilidad en la propuesta de cambio de sede.

II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Colima informa que el día 27 de enero, se remitió a la Secretaría Ejecutiva, la denuncia presentada por el Comité Ejecutivo Municipal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el municipio de Villa de Álvarez en contra de autoridades de dicho municipio. Asimismo, el día 9 de febrero se remitió a la Secretaría Ejecutiva la notificación al quejoso sobre la necesidad de proveer más elementos de prueba de la queja. Por otra parte, el día 15 de febrero se remitieron a la Secretaría Ejecutiva elementos de prueba adicionales proporcionados por el quejoso. Finalmente, el día 9 de marzo se remitieron a la Dirección Jurídica las respuestas a la solicitud de información que se realizó al Presidente y al Director de Comunicación Social del DIF Municipal de Villa de Álvarez;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 23 de marzo de 2011, mediante oficio No. JLE/VE/0236/2011, se remitió a la Directora Jurídica, la documentación que demuestra haber notificado los oficios Nos. DJ-364/2011, DJ-365/2011, DJ-366/2011 y DJ-367/2011 a los CC. Representante Legal de la persona moral “Sistema Guerrero Audiovisual S.A. de C.V.”; Representante de la otrora Coalición “Tiempos Mejores para Guerrero”; Manuel Añorve Baños, candidato a Gobernador del Estado por la misma coalición; y Arturo Pacheco Bedolla, Presidente de la Comisión de Quejas, Fiscalización y Financiamiento Público del IEEG, por medio de los cuales se les entregó la Resolución del Consejo General del IFE respecto

del Procedimiento Especial Sancionador instaurado en contra de Sistema Guerrero Audiovisual, S.A de C.V., de la otrora Coalición “Tiempos Mejores para Guerrero”, de los Partidos Políticos que la integraron (Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza), así como de su entonces candidato a Gobernador. Con ello se dio cumplimiento al oficio No. DJ-368/2011 de fecha 7 de marzo de 2011;

- La Junta Local en Quintana Roo informa que el día 25 de marzo del año en curso, se inició un procedimiento administrativo sancionador en contra del licenciado Lenin Enrique Peraza Cetina, Asistente General de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, por hechos presuntamente violatorios del COFIPE y de sus responsabilidades estatutarias, remitiéndose como desglose a la Contraloría General una denuncia contra dicho funcionario, por presuntamente hacer mal uso de viáticos y pasajes con facturas apócrifas porque no desempeñó la actividad para la cual le fue asignado el recurso.

II.8 Contraloría General

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 24 de marzo de 2011, mediante oficio No. JLE/VE/0209/201, se remitieron al Subcontralor de Asuntos Jurídicos de la Contraloría General, diversos documentos relacionados con el robo del vehículo oficial marca Nissan, tipo Pick-up, modelo 2007, de 4 puertas, color azul oscuro, número de serie 3N6DD13SX7K022788, motor KA24334881A, con placas de circulación HA-23539, propiedad del IFE y asignado a esa Junta Local; hechos ocurridos el día 21 de mayo de 2009, que dieron origen a la Averiguación Previa DGCAP/0048/2009. Todo ello, en cumplimiento al oficio No. CGE/SAJ-C/0419/2011, de fecha 4 de marzo de 2011;
- La Junta Local en Jalisco informa que se atendieron los requerimientos, a fin de solventar en su totalidad las observaciones generadas con motivo de la última auditoría practicada en la Junta Local y distritales ejecutivas de Jalisco;
- La Junta Local en Nayarit informa que con fecha 23 de marzo del año en curso, en atención al oficio No. CGE/SA/DADE/147/2011 y en relación a las observaciones derivadas de la auditoría AFC-19-2010, se remitió a la Dirección de Auditoría de Órganos Desconcentrados y Relaciones Institucionales, el oficio No. VE/112/2011 mediante el cual se da respuesta a las observaciones de dicha auditoría;
- La Junta Local en Tamaulipas informa que para realizar las entregas-recepción de las vocalías de Capacitación Electoral y Educación Cívica en los distritos 01, 03 y

06, se solicitó a la Contraloría General la designación de un representante. Los actos de entrega-recepción se llevaron a cabo el día 28 de marzo de 2011, en las juntas distritales ejecutivas mencionadas, con la representación de la Contraloría por parte del licenciado Fernando Anaya Rangel, en el distrito 01; profesor Federico Ochoa Cepeda, en el distrito 03; y el licenciado Miguel Ángel Chávez García en el distrito 06. Asimismo, con motivo de la renuncia del licenciado Porfirio Flores Vela, se realizó la Entrega-Recepción de la Vocalía Ejecutiva y Vocalía del Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 04, con cabecera en Matamoros, Tamaulipas; recibió el licenciado Rigoberto Salas Padilla quien, en su momento, hará entrega al funcionario que sea designado como Titular o Encargado de Despacho.

II.9 Servicios de Informática

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que durante el mes de marzo del presente año, la empresa Telecomunicaciones Profesionales de Puebla, S.A. de C.V., realizó cambios de gabinete del servidor en juntas distritales ejecutivas, remitiéndose el anterior a la Subdirección de Comunicaciones de UNICOM.

II.10 Acceso a la Información Pública

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que derivado de la necesidad de contar con un instrumento informático que facilite y automatice en lo posible las tareas de administración de archivo documental en las juntas distritales ejecutivas y con el apoyo del Departamento de Operación de Sistemas, se instaló en equipos de los órganos delegacionales el “Sistema Informático de Administración de Archivo Documental (SIAAD)” diseñado por ese órgano desconcentrado.

II.11 Otros:

- La Junta Local en Baja California Sur informa que el doctor Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente, participó en el Foro Regional “La importancia de la rendición de cuentas en el desarrollo de la Democracia”, que organizó el Centro para el Desarrollo Democrático y la Junta Local Ejecutiva en la Universidad Autónoma de dicha entidad;
- La Junta Local en Colima informa que el día 24 de marzo, los miembros del Servicio Profesional Electoral en la entidad celebraron reunión de trabajo con el

maestro Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral del Consejo General del Instituto Federal Electoral, en las instalaciones de esa Junta Local Ejecutiva, quien previo a ese evento, impartió la conferencia magistral “La relevancia de los órganos electorales en el contexto de la democracia mexicana” en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima, en el marco del XX aniversario del Instituto Electoral del Estado;

- La Junta Local en Chihuahua informa que asistieron a la presentación del Portal Elecciones en México, que se llevó a cabo en el Auditorio de la Facultad de Derecho en esa entidad;
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 28 de marzo de 2011, se giraron los oficios Nos. JLE/VE/0244 y 0245/2011, dirigidos al Coordinador Estatal de la Policía Federal en Guerrero y al Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, a través del cual se dieron a conocer hechos ocurridos el 17 de marzo de 2011, por parte de una patrulla de la SSP adscrita a la Coordinación Estatal de la Policía Federal en Guerrero con un vehículo propiedad del IFE, puesto que la página WEB <http://www.repuve.gob.mx/ciudadania/servletconsulta>; a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal, arroja datos que no coinciden con los datos de los vehículos a cargo del IFE, por tanto se solicitó intervención para verificar esta situación, en virtud de que ese hecho pudiera ocasionar dificultades con la autoridad responsable de cuidar y verificar que no circulen vehículos robados por las carreteras federales, al no coincidir los datos de las placas que portan, con las características de los vehículos asignados al IFE, mismos que tienen utilidad para cumplir las responsabilidades públicas que la constitución nos otorga;
- La Junta Local en Querétaro informa que el día 31 de marzo, fue presentado el análisis “El IFE y el costo de la vida democrática en México”, trabajo de reciente publicación, breve ensayo que ayuda a explicar la evolución del gasto electoral en nuestro país. La exposición se efectuó en dos eventos realizados ese día, el primero en la facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en la ciudad de San Juan del Río, con la participación del maestro Ricardo Becerra Laguna, Coordinador de Asesores del Secretario Ejecutivo, y el segundo, en la unidad de estudios de posgrado de la misma facultad localizada en la ciudad de Santiago de Querétaro, con la intervención del licenciado Mariano Sánchez Talanquer, asesor del Secretario Ejecutivo.